



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0052529/2012

VISTO:

El pedido realizado por el Decanato y miembros del H. Consejo Directivo en el sentido de otorgar el "Premio José María Aricó al compromiso social y político" al Dr. Ricardo Obregón Cano en el marco de las Jornadas que se realizarán en esta Facultad en su homenaje; y

CONSIDERANDO:

que a cuatro años del Cordobazo y a dos del Viborazo, el 11 de marzo de 1973 la fórmula del Frejuli compuesta por Ricardo Obregón Cano y Atilio López se imponía en la primera vuelta de las elecciones provinciales, y definitivamente un mes más tarde con el 54 % de los sufragios, en lo que parecía ser la desembocadura institucional de un conjunto de luchas sindicales y populares que sacudían a Córdoba desde los meses finales del Onganiato;

que la alianza entre el peronismo revolucionario y el sindicalismo combativo iniciaba con la asunción del gobierno, el 25 de mayo del mismo año, uno de los momentos más singulares de la historia política de Córdoba;

que la noche del 27 de febrero de 1974 un grupo armado comandado por el Teniente Coronel retirado Antonio Navarro, entonces Jefe de Policía, desalojó a las autoridades democráticas de la Casa de Gobierno, abriendo de ese modo el período más oscuro y sangriento de la provincia;

que entre otros crímenes atroces de dirigentes sociales y luchadores populares, el 16 de septiembre de ese mismo año el depuesto Vicegobernador Atilio López era acribillado con más de cien balazos;

que a los nueve meses de gobierno que transcurrieron entre mayo de 1973 y febrero de 1974 se presentan para Córdoba como un signo aún a ser descifrado, no obstante la profusa investigación académica y periodística acumulada desde entonces;

que a casi cuarenta años de esa intensa experiencia política que quedaría clavada en la memoria de la ciudad no obstante su brevedad, la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba rinde homenaje y reconocimiento al Dr. Ricardo Obregón Cano a sus 95 años de edad, y con él a una compleja inspiración emancipatoria que incluyó a grandes sectores populares, cuya violenta aniquilación ha dejado una huella aciaga en la imaginación y los cuerpos de varias generaciones;

que una de las tareas de la democracia argentina desde que fuera recuperada -y de la Universidad pública que es parte de ella- ha consistido en desactivar pacientemente los efectos del Terror y mantener abierto el enigma democrático a través de una memoria y una indagación de sus momentos más altos, cuando la obra de la igualdad irrumpe de manera misteriosa en la vida de las sociedades.


Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0052529/2012

que por la Resolución N° 336/2012 del Honorable Consejo Directivo se dispone la creación del “Premio José María Aricó al compromiso social y político”;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°. OTORGAR al Dr. Ricardo Obregón Cano el “Premio José María Aricó al compromiso social y político”, distinción que se entregará en el transcurso del desarrollo de las Jornadas organizadas, en el mes de octubre próximo, en su honor.

ARTICULO 2°. Protocolícese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE.

RESOLUCION N°: 337


Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES